Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
930 - 2025	Final	*17/02/2025* A *31/12/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
ANGIE KATHERINE PEREIRA RODRIGUEZ	CC	1098756817

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestra servicios profesionales con plena autonomia técnica y administartiva para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	SANTANDER - *Bucaramanga* *GT Santander Mgdalena Medio*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión	Si
17	En el evento en que EL/LA AM CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
930 - 2025	Final	*17/02/2025* A *31/12/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Apoyar la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la Entidad, para el Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz	Si	Durante la vigencia 2025, en cumplimiento de la Obligación 1, se desarrolló un proceso de acompañamiento dirigido a los comparecientes de la Fuerza Pública, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos ante la JEP, fortalecer la dimensión restaurativa del proceso y asegurar la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la Entidad. Al iniciar el año, en febrero, se realizó seguimiento individual a 28 comparecientes mediante llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp, con el propósito de reactivar los encuentros y atender inquietudes surgidas durante los primeros meses. Esta estrategia permitió restablecer la comunicación directa, facilitando la participación activa y la continuidad del proceso de acompañamiento. Durante marzo, el 4 de marzo de 2025, se participó de manera presencial en una reunión con el equipo de Fuerza Pública del grupo territorial Santander – Magdalena Medio. La actividad tuvo como objetivo organizar metodologías y logística para los ciclos de acompañamiento, así como conocer los requisitos del beneficio de capital semilla, permitiendo priorizar a los comparecientes en procesos de fortalecimiento y creación de proyectos. Entre abril y junio, se brindó acompañamiento sistemático a 29 miembros activos de la Fuerza Pública mediante actividades presenciales y virtuales. Durante este período, se promovió la orientación individual y grupal, se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos y se fomentó la apropiación del proceso restaurativo, asegurando la implementación de los lineamientos técnicos y operativos de la Entidad. Para julio, el acompañamiento se centró en 28 comparecientes en los municipios de Barbosa, La Paz y Bucaramanga. La atención combinó actividades presenciales y virtuales, orientadas a fortalecer el cumplimiento de las obligaciones dentro del proceso restaurativo y a mantener la continuidad de los compromisos previamente adquiridos, generando espacios de diálogo, confianza y reconocimiento de responsabilidades. Durante agosto y septiembre, se acompañó a 28 comparecientes mediante actividades presenciales y virtuales, enfocadas en brindar orientación y apoyo individual y grupal. En septiembre, se elaboró, envió y cargó oportunamente el plan de trabajo correspondiente en la carpeta Drive de Fuerza Pública, asegurando la trazabilidad de todas las acciones desarrolladas y fortaleciendo la coordinación con el equipo territorial. En el período de octubre a diciembre, se continuó el acompañamiento a 27 y 28 comparecientes mediante actividades presenciales diseñadas para ofrecer orientación y apoyo individual y grupal. Este acompañamiento permitió consolidar la apropiación de los compromisos, reforzar la participación activa de los comparecientes y asegurar la continuidad del proceso restaurativo hasta el cierre de la vigencia. Logros alcanzados durante la vigencia 2025. Como resultado de las acciones realizadas a lo largo del año, se logró mantener un acompañamiento constante y sistemático a los comparecientes de la Fuerza Pública, garantizando que todos los compromisos asumidos ante la JEP fueran atendidos de manera oportuna. Asimismo, se fortaleció la implementación de los lineamientos técnicos y operativos de la Entidad, asegurando que las actividades presenciales y virtuales cumplieran con los objetivos estratégicos del proceso restaurativo. Los comparecientes mostraron un mayor grado de apropiación de sus compromisos, participando activamente en los ciclos y actividades diseñadas para brindar orientación y apoyo, tanto a nivel individual como grupal. Adicionalmente, se consolidaron espacios de seguimiento que permitieron mejorar la organización y la trazabilidad de la información y documentos, así como fomentar el diálogo, la confianza y el reconocimiento de responsabilidades entre los actores involucrados. Estas acciones contribuyeron de manera

			significativa a garantizar la continuidad, coherencia y efectividad del proceso restaurativo durante toda la vigencia
2	Apoyar en el acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza publica durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus familias, asignados al Grupo Territorial, en el desarrollo de las acciones establecidas en las dimensiones socioeconomica y restaurativa, incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial acorde a los lineamientos de la ARN.	Si	En cumplimiento de la obligación de apoyar el acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus familias, asignados al Grupo Territorial, se desarrollaron durante el año 2025 acciones dentro de las dimensiones socioeconómica y restaurativa, incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial, conforme a los lineamientos de la ARN. Este acompañamiento buscó garantizar la participación efectiva de los comparecientes, fortalecer la comprensión de sus compromisos restaurativos y promover la reflexión crítica sobre la responsabilidad frente a las víctimas y la sociedad, asegurando la inclusión y el avance en todos los procesos pedagógicos establecidos. Durante los primeros meses del año, se atendieron situaciones administrativas relacionadas con el apoyo de sostenimiento, verificando información bancaria y asegurando la continuidad de los pagos a los comparecientes. En marzo, se llevaron a cabo jornadas de nivelación y acompañamiento a 30 comparecientes en los ciclos “Habilidades para la Comparecencia” y “Ciudadanía Democrática”, en Bucaramanga, Barbosa y La Paz, garantizando que quienes por motivos personales no habían asistido previamente pudieran avanzar en la ruta pedagógica. Entre abril y mayo se brindó acompañamiento a 29 miembros activos y retirados de la Fuerza Pública en los municipios de Bucaramanga, Barbosa y La Paz, implementando los ciclos formativos de manera presencial. Durante este periodo se culminó el Ciclo 2 de “Ciudadanía Democrática”, habilitando espacios adicionales para quienes no pudieron participar en las sesiones grupales iniciales, asegurando la cobertura completa de los contenidos y el registro de asistencia y avance en los sistemas SIRR y ARPA. En junio dio inicio el Ciclo 3: “Comprensiones del Conflicto Armado Colombiano” en la Biblioteca Pública Gabriel Turbay, con la participación de 20 comparecientes. Se realizaron sesiones individuales en Barbosa y La Paz para atender situaciones particulares, incluyendo la recopilación de documentación para acceder al beneficio de capital semilla y la culminación del Ciclo 1: “Sentido de Vida”. Estas actividades permitieron la reflexión sobre experiencias personales y fortalecieron el compromiso restaurativo de los comparecientes. Durante julio y agosto se llevaron a cabo las sesiones 2 y 3 del Ciclo 3 en Bucaramanga, Barbosa y La Paz, con participación de 22 comparecientes en sesiones grupales y seis adicionales en nivelaciones individuales. Estas actividades consolidaron la apropiación de contenidos, promovieron reflexiones críticas sobre el conflicto armado colombiano y aseguraron la inclusión de todos los participantes en la ruta pedagógica, fortaleciendo el enfoque territorial y diferencial del acompañamiento. En septiembre se realizaron las sesiones 4 del Ciclo 3 y sesiones complementarias del Ciclo 2 en Bucaramanga, con 32 comparecientes distribuidos en dos grupos. Los encuentros favorecieron la comprensión de aspectos estructurales del conflicto armado, el análisis de responsabilidades individuales e institucionales y el registro oportuno de avances en ARPA y SIRR, garantizando el cumplimiento de los compromisos restaurativos. Durante octubre se implementó el Ciclo 4: “Reconocimiento del Daño” en Bucaramanga y la ARN, con la participación de 27 comparecientes. Las sesiones incluyeron ejercicios de diálogo, análisis de afectaciones a víctimas y comunidades, creación de personajes y reflexión sobre la responsabilidad y reparación. Paralelamente, se dieron continuidad a los ciclos 2 y 3, cerrando sesiones pendientes y consolidando la comprensión de los compromisos restaurativos, incluyendo sesiones individuales para quienes no pudieron asistir a los encuentros grupales. En noviembre se realizaron las segundas sesiones del Ciclo 4 y encuentros adicionales de los ciclos 3 y 4 en Bucaramanga y la ARN, con participación de 13 a 18 comparecientes por grupo. Las actividades profundizaron en la comprensión del daño individual, familiar y colectivo, fomentaron el reconocimiento del daño y la verdad, y permitieron reflexionar sobre la trayectoria personal en la Fuerza Pública, reforzando la apropiación de los principios de la justicia restaurativa. Durante diciembre se llevaron a cabo sesiones de los ciclos 3 y 4 en Bucaramanga, Centro Vida Años Maravillosos y ARN, con grupos de 10 comparecientes y encuentros adicionales para quienes no pudieron asistir previamente. Estas actividades fortalecieron la comprensión de la dimensión del daño, los valores institucionales y la internalización de los principios restaurativos, permitiendo a

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
930 - 2025		Final	*17/02/2025* A *31/12/2025*		
					los participantes reflexionar sobre la obediencia debida, la implementación de códigos normativos y operativos, y la responsabilidad frente a las víctimas y la sociedad. En conclusión, durante el año 2025 se logró brindar acompañamiento integral a los comparecientes de la Fuerza Pública y sus familias, garantizando la participación en todos los ciclos formativos, la inclusión de quienes requerían nivelaciones y la adecuada documentación en los sistemas ARPA y SIRR. Como resultado, se fortaleció la comprensión de la dimensión restaurativa, el reconocimiento del daño, la reflexión sobre valores institucionales y la responsabilidad frente a las víctimas, consolidando el compromiso con la verdad, la reparación y la construcción de confianza en el marco del proceso de comparecencia ante la JEP.
	Apoyar la implementación, acompañamiento integral y seguimiento de las acciones previstas en el plan de acompañamiento de los comparecientes de Fuerza Pública que esten asignados al Grupo Territorial, con enfoque territorial, de género y diferencial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin.		Si		Apoyar la implementación, acompañamiento integral y seguimiento de las acciones previstas en el plan de acompañamiento de los comparecientes de Fuerza Pública que estén asignados al Grupo Territorial, con enfoque territorial, de género y diferencial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin. Durante el mes de febrero, el equipo de FFPP se reunió con la finalidad de realizar encuadre y seguimiento de la dimensión restaurativa, estructurar y programar los encuentros proyectados para marzo, y validar los comparecientes que participarían en los mismos. Como resultado, se logró planificar de manera eficiente las actividades restaurativas, garantizando claridad en la programación y preparación de los comparecientes para los procesos del mes siguiente. Desde marzo, se realizó seguimiento a los comparecientes a través de llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp, con el fin de conocer sus necesidades psicosociales, jurídicas, de capital semilla, salud y formación. Se informó oportunamente sobre las fechas de los encuentros de la dimensión restaurativa y se verificó el funcionamiento de los apoyos de sostenimiento. Entre los logros alcanzados, se destaca la atención personalizada, fortalecimiento de la continuidad del proceso y aseguramiento del bienestar integral de los comparecientes. A partir de abril, se participó en encuentros presenciales y virtuales para apoyar la revisión de la propuesta metodológica “Voces que Restaura: Nombre e Identidades”, incorporando lineamientos del nivel central para el primer encuentro con víctimas y comparecientes. Esto permitió consolidar la propuesta metodológica y asegurar la pertinencia de los encuentros restaurativos, considerando los enfoques diferencial, de género y territorial. Durante mayo, se acompañó la realización del primer encuentro virtual de exploración de voluntades con víctimas, identificando necesidades y expectativas sobre la restauración. Se brindó apoyo metodológico a los encuentros con comparecientes para fortalecer habilidades como la escucha activa. Asimismo, se apoyó la ejecución del primer encuentro presencial en Bucaramanga, promoviendo el diálogo y la construcción de acciones restaurativas. Como logros, se generaron espacios de participación efectiva, fortalecimiento de habilidades restaurativas y articulación con víctimas, asegurando la construcción de compromisos significativos. En junio, el 5 de junio se participó en la revisión de la propuesta metodológica para el Ciclo 3: Comprensiones del Conflicto Armado Colombiano, y el 10 de junio se realizó un balance del Proceso Restaurativo Santander MM-JEP, en articulación con el equipo territorial y el nivel central. Como resultado, se fortaleció el seguimiento metodológico y la articulación interinstitucional, asegurando coherencia y calidad en los procesos restaurativos desarrollados. Durante julio, se brindó apoyo en la formulación y seguimiento de los planes de acompañamiento, participando el 4 de julio en la socialización del ciclo pedagógico y el 25 de julio en la jornada virtual del plan de acompañamiento. Estas acciones permitieron unificar criterios técnicos, diseñar

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
930 - 2025		Final	*17/02/2025* A *31/12/2025*

3				intervenciones más pertinentes y garantizar el seguimiento efectivo a los compromisos de los comparecientes ante la JEP. Desde agosto, el 5 de agosto se realizaron reuniones presenciales del equipo territorial, abordando temas de seguridad, gestión documental y entrega de implementos a brigadistas. Como logros, se fortalecieron las capacidades del equipo en seguridad y prevención, se optimizó la gestión documental y se brindó soporte operativo para el acompañamiento seguro a comparecientes. Durante septiembre, se apoyó la formulación de la estrategia metodológica y comunicativa del proceso restaurativo y socioeconómico, proyectada para noviembre, y se aplicó la evaluación post-Ciclo 3 a dos comparecientes en Vélez. Como resultado, se consolidaron herramientas metodológicas y de comunicación, se visibilizaron avances y se evaluó el impacto de los ciclos restaurativos en los comparecientes. A partir de octubre, se aplicó el instrumento Post-Ciclo 3 a 15 comparecientes y se realizó la caracterización de empleabilidad y productividad a dos comparecientes. Los logros alcanzados incluyen la identificación de necesidades y potencialidades socioeconómicas, fortalecimiento de la dimensión productiva y articulación con procesos de capital semilla y oportunidades de empleabilidad. Durante noviembre, se apoyó la implementación de la Sesión 2 del Ciclo 4 y Sesión 1 del Ciclo 4, involucrando 34 comparecientes. El 26 de noviembre se realizó el encuentro “Memoria y Reparación Simbólica” con seis comparecientes, abordando nociones de reparación simbólica y reconstrucción de vínculos con víctimas y comunidades. Como resultado, se fortaleció la comprensión histórica y contextual de los comparecientes, se promovió la participación activa y comprometida, y se avanzó en la construcción de relaciones restaurativas con las víctimas. En diciembre, se brindó acompañamiento a demanda a dos comparecientes, asegurando su participación en el encuentro exploratorio del proceso restaurativo en Norte de Santander. Esto permitió garantizar la asistencia efectiva de los participantes, fortalecer la apropiación de los objetivos restaurativos y consolidar avances en la continuidad del acompañamiento integral. Durante la vigencia anual, se lograron avances significativos en la implementación del plan de acompañamiento, evidenciando que los comparecientes recibieron un acompañamiento integral que fortaleció sus capacidades restaurativas, socioeconómicas y psicosociales, se promovió la comprensión del conflicto armado colombiano, el reconocimiento del daño y la reparación simbólica hacia las víctimas, se garantizaron procesos de atención integral en salud, formación y capital semilla, se fortalecieron capacidades metodológicas y operativas del equipo territorial, se optimizó la articulación con el nivel central, universidades y ONG, se promovieron los enfoques diferencial, de género y territorial, se consolidaron espacios de participación activa y comprometida de los comparecientes y sus familias, y se aseguraron condiciones para la continuidad del proceso, la efectividad de la comparecencia ante la JEP y el cumplimiento de los compromisos restaurativos de manera integral y sostenida.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
930	-	2025	Final	*17/02/2025*	A	*31/12/2025*

4	Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación fortalecimiento, seguimiento y evaluación de la dimensión restaurativa del Proceso de acompañamiento de mienbros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Durante el mes de febrero, el equipo de FFPP se reunió con la finalidad de realizar encuadre y seguimiento de la dimensión restaurativa para estructurar y programar los encuentros proyectados para marzo, así como validar los comparecientes que participarían en los mismos. Desde marzo se realizó seguimiento a través de llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp, con el fin de conocer las necesidades psicosociales, asesorías jurídicas, preguntas sobre capital semilla, salud y procesos formativos de los 30 comparecientes en proceso de comparecencia, asegurando información oportuna sobre las fechas de los encuentros de la dimensión restaurativa y verificando el adecuado funcionamiento de los apoyos de sostenimiento. A partir de abril se participó en diferentes encuentros presenciales y virtuales junto con el equipo de Fuerza Pública, apoyando la revisión de la propuesta metodológica "Voces que restaura nombre e identidades", con la participación de nivel central, quienes facilitaron lineamientos clave para la preparación del primer encuentro con víctimas y comparecientes. Durante mayo se acompañó el primer encuentro virtual de exploración de voluntades con víctimas del proceso restaurativo, identificando sus necesidades y recogiendo propuestas sobre la materialización de la restauración por parte de los comparecientes. Se brindó apoyo metodológico a los encuentros con comparecientes, fortaleciendo habilidades como la escucha activa, y se participó en la jornada de revisión metodológica liderada por la Coordinación del Grupo Territorial SMM. Finalmente, se apoyó el primer encuentro presencial en Bucaramanga, con la participación de víctimas directas e indirectas, promoviendo el diálogo y la construcción colectiva de acciones restaurativas. Durante junio se participó en la revisión de la propuesta metodológica para la sesión 1 del Ciclo 3: Comprensiones del Conflicto Armado Colombiano, desarrollado de manera virtual, y en el balance del Proceso Restaurativo Santander MM – JEP, con el objetivo de hacer seguimiento y análisis del avance de los procesos restaurativos en la región. A partir de julio se fortaleció la dimensión restaurativa mediante apoyo a la formulación y seguimiento de los planes de acompañamiento para comparecientes, participando en reuniones de socialización del ciclo pedagógico y del plan de acompañamiento, unificando criterios técnicos y metodológicos, y facilitando el seguimiento efectivo a los compromisos de los comparecientes, contribuyendo a la materialización de sus obligaciones restaurativas ante la JEP. Durante agosto se realizaron reuniones presenciales del equipo territorial para revisión de seguridad en traslados, gestión documental y entrega de implementos a brigadistas, fortaleciendo capacidades en seguridad, prevención y organización de la información del proceso. Desde septiembre se brindó apoyo en la formulación de la estrategia metodológica y comunicativa de las dimensiones restaurativa y socioeconómica, con la implementación de evaluaciones post ciclo 3 en Vélez, asegurando la visibilización del trabajo realizado y contribuyendo a una comparecencia efectiva ante la JEP. Durante octubre se aplicó el instrumento post ciclo 3 a 15 comparecientes, identificando avances en sus comprensiones sobre el conflicto armado, el reconocimiento del daño y su compromiso con los procesos restaurativos. Además, se aplicó la caracterización de empleabilidad y productividad a dos comparecientes, para orientar acciones de inserción laboral. A partir de noviembre se apoyó la implementación de la Sesión 2 y Sesión 1 del Ciclo 4, y del Ciclo 3, logrando un acompañamiento metodológico eficaz, la generación de espacios de reflexión sobre los impactos del conflicto, el fortalecimiento de la comprensión histórica y contextual de los comparecientes, y la participación activa de los asistentes. El 26 de noviembre se realizó en Barrancabermeja el dispositivo “Memoria y Reparación Simbólica” a seis comparecientes, abordando la relación entre reparación simbólica y restauración del daño a víctimas y comunidades afectadas, reconociendo el aporte de los comparecientes en la reconstrucción de memoria, dignificación de víctimas y reconciliación. Durante diciembre se brindó atención a demanda a dos comparecientes, asegurando su orientación, desplazamiento y participación efectiva en encuentros exploratorios del proceso restaurativo en Norte de Santander, fortaleciendo la comprensión del proceso y promoviendo el cumplimiento de los compromisos de la dimensión restaurativa.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
930 - 2025	Final	*17/02/2025* A *31/12/2025*

			Los logros obtenidos durante la vigencia anual incluyen el fortalecimiento integral de la dimensión restaurativa mediante la implementación efectiva de ciclos y sesiones de formación, la participación activa de comparecientes y víctimas en procesos de diálogo y construcción colectiva, la identificación y atención de necesidades psicosociales, jurídicas y formativas de los comparecientes, la consolidación de capacidades metodológicas del equipo territorial, la promoción de la reparación simbólica y la reconstrucción de vínculos para la convivencia y reconciliación, así como la generación de condiciones que garantizaron la asistencia y participación efectiva de los comparecientes en los diferentes espacios de acompañamiento, asegurando la materialización de sus obligaciones restaurativas ante la Jurisdicción Especial para la Paz.
5	Apoyar las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con losplanes de acompañamiento, según los lineamientos de la supervisión e incorporando el efoque territorial, de género y diferencial.	Si	Durante el año 2025 se cumplió de manera efectiva la obligación de apoyar las acciones de gestión territorial para facilitar el acceso de la población y sus familias a la oferta pública, privada y de otros sectores, en coherencia con los planes de acompañamiento y los lineamientos de supervisión, incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial. Durante los meses de febrero y marzo se coordinó la convocatoria e inscripción de ocho comparecientes de Fuerza Pública al diplomado “Estrategias para el desarrollo de la empresa familiar y solidaria” en articulación con la UDES, con participación remota y seguimiento constante en los encuentros realizados, logrando la asistencia activa de los inscritos. En abril se promovió la participación de comparecientes y sus hijos en actividades de educación y promoción de la ciencia y la tecnología en el marco de los Carnavales del Juego, garantizando el acceso a experiencias interactivas de robótica, realidad virtual y programación básica. En mayo se brindó apoyo en la convocatoria de comparecientes a servicios de afiliación en salud y al SISBEN en Bucaramanga, así como a veintiséis participantes a un taller sobre masculinidades, fortaleciendo capacidades individuales y colectivas en temas de género. Durante junio y julio se promovió la participación de comparecientes en campeonatos deportivos en articulación con el INDER Santander, integrando también a familiares, con el objetivo de fomentar la convivencia, el trabajo en equipo y el bienestar físico-emocional; adicionalmente, se realizaron encuentros de parejas bajo la estrategia “Amor con Senti-(dos)”, fortaleciendo vínculos afectivos, comunicación y bienestar emocional. En agosto se continuó con la participación de siete parejas en el taller de amor con Senti-dos, así como con la final del campeonato relámpago de Fuerza Pública, consolidando la integración familiar y territorial. Durante septiembre se participó en el X Encuentro Nacional de Brigadistas de la ARN, fortaleciendo capacidades técnicas y operativas, y se llevó a cabo el cierre de la estrategia Consenti-Dos con siete parejas, además del apoyo virtual al diplomado de Fortalecimiento Empresarial para Famiempresas. En octubre se realizaron reuniones de retroalimentación y ajustes metodológicos con el equipo de Fuerza Pública para garantizar la correcta implementación de los encuentros con comparecientes y la gestión documental correspondiente. En noviembre se brindó apoyo en la realización de la Base en la ARN, atendiendo participantes de diversas rutas y garantizando la correcta aplicación de los códigos SEG-PRI y DC-Pdt, así como en la preparación del evento “Acompañar para transformar experiencias con comparecientes de Fuerza Pública ante la JEP”, asegurando la planificación y ejecución de las actividades con calidad. Durante diciembre, si bien no se realizaron acciones específicas adicionales, se consolidó el acceso de los comparecientes y sus familias a la oferta territorial y se fortalecieron los vínculos con los servicios disponibles, garantizando la promoción de derechos y capacidades. La población impactada incluyó aproximadamente cuarenta y tres comparecientes en el diplomado, veintiséis participantes en talleres de masculinidades, siete parejas en talleres de fortalecimiento afectivo, y seis comparecientes en campeonatos deportivos, así como los hijos y familiares

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
930 - 2025		Final	17/02/2025 A 31/12/2025		
					campeonatos deportivos, así como los hijos y familiares vinculados en diversas actividades. Las ubicaciones de intervención comprendieron principalmente Bucaramanga, Barrancabermeja, San Gil, Málaga, Santa Bárbara y espacios presenciales del Grupo Territorial Santander – Magdalena Medio. Los logros alcanzados incluyen la integración familiar, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y afectivas, la promoción de derechos y acceso a servicios, la consolidación de capacidades individuales y colectivas, y la implementación efectiva de actividades articuladas con entidades externas y estrategias internas de la ARN.
6	Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, asi como la formulación y seguimiento de los proyectos productivos individuales y colectivos y demás destinaciones establecidas para el beneficio de Capital Semilla, en el marco del proceso de acompñamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si			Durante el año 2025 se cumplió de manera efectiva la obligación de apoyar y participar en las actividades de planeación y desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, así como en la formulación y seguimiento de proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz. Durante febrero se participó de manera virtual en espacios liderados por el equipo de Sostenibilidad Económica, lo que permitió aclarar el alcance de la estrategia y la inclusión de comparecientes al cronograma de capacitación en formulación, desembolso y seguimiento de proyectos productivos. En marzo se aplicaron encuestas de empleabilidad a 15 comparecientes con el fin de mantener actualizada la información sobre su situación laboral. Durante el mismo mes se evaluaron 13 postulaciones al beneficio de capital semilla y, tras verificar los requisitos de la Resolución 1578-2024, se postularon siete comparecientes para iniciar proyectos productivos. Durante abril y mayo se apoyó la formulación de proyectos productivos individuales, incluyendo un proyecto de repostería y panadería y uno de bisutería, gestionando la recolección de documentación y el envío de propuestas al nivel central para la evaluación de su viabilidad técnica y económica. En junio se continuó con la recolección de documentación y la presentación de un proyecto agrícola denominado "Bananitos Express Cabanzo", fortaleciendo la autonomía económica de un compareciente radicado en La Paz, Santander. Durante julio se participó en la reunión de despliegue territorial del proyecto PNUD, abordando la implementación del beneficio de capital semilla y la gestión de novedades en el proceso de comparecencia. En este mes también se postuló un proyecto de soldadura para un compareciente de Guavatá, Santander. En agosto se realizaron reuniones virtuales y convocatorias a 14 comparecientes y sus familiares para socializar oportunidades en empleabilidad, emprendimientos sostenibles y extensión de beneficios a núcleos familiares, promoviendo la integración social y la sostenibilidad económica. Durante septiembre se brindó apoyo, seguimiento y formulación a dos proyectos productivos: uno colectivo de prestación de servicios de internet y otro individual de jardinería, garantizando la recolección de información y documentación requerida. Además, se participó en la socialización de la contingencia del plan de capital semilla a nivel central. En octubre se continuó el seguimiento a los dos proyectos productivos activos, ajustando detalles operativos y de proveedores para asegurar la correcta ejecución. Durante noviembre se postularon dos proyectos adicionales: uno relacionado con vivienda de pago hipotecario y otro con un emprendimiento de mensajería, y se recolectó la documentación necesaria para un proyecto de papelería, con el fin de habilitar más cupos y fortalecer la sostenibilidad económica de los comparecientes.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
930 - 2025	Final	17/02/2025 A 31/12/2025

			En diciembre se realizó la entrega de dos proyectos productivos, uno en repostería y otro en bisutería, incluyendo la elaboración de actas, evidencia fotográfica y verificación de facturas, asegurando la apropiación de los recursos y consolidando los avances del proceso de acompañamiento. La población impactada incluyó a 15 comparecientes en encuestas de empleabilidad, siete participantes en proyectos iniciales de capital semilla, 14 comparecientes y sus familias en reuniones de socialización y convocatoria, y cinco proyectos productivos individuales o colectivos durante el año. Las ubicaciones de intervención incluyeron Bucaramanga, La Paz, Guavatá y espacios virtuales de participación regional. Los logros alcanzados comprenden la formulación y ejecución de proyectos productivos sostenibles, fortalecimiento de capacidades económicas y sociales de los comparecientes, promoción de la autonomía económica, integración de núcleos familiares y la correcta gestión y entrega de recursos del beneficio de capital semilla.
7	Apoyar en el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.	Si	Durante el año se dio cumplimiento oportuno y completo al registro de las gestiones y actividades de los comparecientes de Fuerza Pública en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR). Durante febrero se revisaron los documentos requeridos para el proceso de bancarización de 28 comparecientes, asegurando la integridad de la información. En marzo se registraron las actividades programadas de los distintos ciclos y dimensionales del proceso de acompañamiento, manteniendo actualizados los datos de los comparecientes. En abril se continuó con el registro de las actividades de 29 comparecientes, incluyendo la documentación de asistencia, trabajo autónomo y aplicación de la encuesta de empleabilidad a un participante. Durante mayo se consolidó el registro completo de todas las actividades correspondientes a la dimensión restaurativa de 29 comparecientes, incorporando la documentación de asistencia, trabajo autónomo y valoración reflexiva, así como la aplicación de la encuesta de evaluación del Ciclo 1. En junio se registraron todas las actividades de 29 comparecientes correspondientes a los Ciclos 1, 2 y 3, asegurando la consistencia de la información sobre asistencia, trabajo autónomo y valoración reflexiva. Durante julio se completó el registro de 28 comparecientes, documentando todas las actividades de los Ciclos 2 y 3. En agosto se completó el registro de 26 comparecientes, garantizando la actualización de todas las actividades de los Ciclos 2 y 3. En septiembre se registraron los planes de acompañamiento de 28 comparecientes, incorporando ajustes específicos de un participante que realizó su proceso en otro Grupo Territorial. Durante octubre se consolidó el registro de 27 planes de acompañamiento, apoyando la recolección, organización y actualización documental de 28 comparecientes, fortaleciendo la gestión administrativa y técnica del Grupo Territorial Santander – Magdalena Medio. En noviembre se realizó el registro de 104 actividades correspondientes a los ciclos programados, asegurando la actualización y trazabilidad de la información de los comparecientes atendidos. Finalmente, en diciembre se registraron 81 gestiones y actividades en el SIRR, garantizando la documentación completa y veraz de las acciones realizadas durante el acompañamiento a los comparecientes. La población impactada comprendió entre 26 y 29 comparecientes de Fuerza Pública durante el año, con ubicación principal en el Grupo Territorial Santander – Magdalena Medio, y ajustes de participantes de otros territorios cuando fue requerido. Los logros incluyen el registro oportuno, confiable y completo de todas las actividades y gestiones de los comparecientes, fortalecimiento de la trazabilidad y organización de la información en el SIRR y aseguramiento de la veracidad de los datos para el seguimiento técnico y administrativo del proceso de acompañamiento.
	Apoyar y asistir a las reuniones, comites, actividades presenciales o virtuales de socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Si	Durante el año 2025, se brindó apoyo y participación activa en diversas reuniones, comités y espacios de socialización, tanto presenciales como virtuales, dirigidos a fortalecer las acciones del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz. Estas actividades permitieron revisar metodologías, concertar compromisos, actualizar lineamientos, socializar procesos de formación, revisar instrumentos y generar espacios de intercambio técnico con el equipo de nivel central y los profesionales territoriales.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
930 - 2025		Final	*17/02/2025* A *31/12/2025*	

8				territoriales. Durante los meses de febrero y marzo se asistió a reuniones de inducción y planeación metodológica, en las que se abordaron aspectos de seguimiento de los comparecientes, revisión de documentos en SIRR y coordinación de actividades relacionadas con la dimensión restaurativa y socioeconómica. Se apoyaron jornadas presenciales en la oficina territorial de la ARN, y se participó en capacitaciones virtuales sobre proyectos productivos y sostenimiento de los comparecientes, así como en espacios de formación en primeros auxilios y manejo de emergencias. En estos meses, se realizaron acciones de contacto directo con los comparecientes, incluyendo llamadas para la aprobación de consentimiento informado en cápsulas audiovisuales de la estrategia restaurativa. En los meses de abril y mayo se participó en actividades de transferencia metodológica, talleres de fortalecimiento institucional, capacitación en formulación de proyectos productivos y socialización de lineamientos del programa Fondo Emprender, además de reuniones de planificación y evaluación de encuentros con víctimas, en los que se revisaron metodologías, avances y retroalimentación de los procesos restaurativos, con participación de los equipos territorial y central. Estas acciones contribuyeron a la consolidación de la metodología, el seguimiento a los comparecientes y la coordinación interinstitucional. Durante junio y julio, la participación se centró en la socialización de actualizaciones metodológicas y jurídicas, preparación y realización de jornadas de mapeo territorial y actividades deportivas integradoras. Se promovieron espacios de reflexión y diálogo a través del Círculo de la Palabra, fortaleciendo la cohesión grupal, el bienestar emocional y la articulación del equipo de trabajo. Adicionalmente, se atendieron bases de oficina para el seguimiento a comparecientes y se realizó coordinación para la implementación de proyectos del PNUD y capital semilla. En agosto y septiembre, la participación se orientó al Encuentro Nacional de Profesionales del Programa de Acompañamiento a Comparecientes de la Fuerza Pública, reuniones con la coordinación territorial, socialización de informes técnicos, apoyo a labores internas y revisión de acciones del programa de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas. Estas actividades fortalecieron la articulación interinstitucional, la atención diferencial, el enfoque de género y la implementación de lineamientos del Sistema Integral para la Paz. Durante los meses de octubre y noviembre, se asistió a reuniones presenciales y virtuales con el equipo territorial y nivel central para socializar metodologías de los ciclos de acompañamiento, medidas de autoprotección, retroalimentación de talleres, seguimiento por rutas, elaboración de informes y organización de eventos con comparecientes. La participación permitió consolidar la comprensión metodológica, garantizar la coherencia en la ejecución de actividades y clarificar roles y responsabilidades dentro del equipo. Finalmente, en diciembre se participó activamente en encuentros misionales, técnicos y de seguimiento, incluyendo reuniones presenciales y virtuales, orientadas a socializar la herramienta para el cargue de informes, revisar orientaciones técnicas del Plan de Acompañamiento y realizar el balance anual del proceso de acompañamiento. Estas acciones fortalecieron la apropiación de lineamientos, mejoraron la coordinación entre nivel central y territorial, garantizaron la participación efectiva del equipo y contribuyeron al cierre de la vigencia 2025, asegurando la consolidación de los avances del proceso. La población impactada incluye a los profesionales del Grupo Territorial Santander – Magdalena Medio, comparecientes de la Fuerza Pública y participantes de espacios metodológicos y de formación, con cobertura en los municipios de Bucaramanga, Barrancabermeja y entornos virtuales. Entre los logros se destacan la consolidación metodológica del acompañamiento, el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, la socialización de lineamientos, el seguimiento a comparecientes y la articulación efectiva entre nivel central y territorial.	

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
930	-	2025	Final	*17/02/2025*	A	*31/12/2025*

	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión.	Si	Durante el mes de febrero se dio cumplimiento con las acciones sugeridas y encomendadas por parte de la supervisora del equipo de FFPP SSMM en espacios de trabajo programados, tanto en reuniones grupales como individuales, contribuyendo al fortalecimiento de las actividades planteadas para el proceso de acompañamiento de los comparecientes. Durante el mes de marzo se continuó con el cumplimiento de las acciones encomendadas por la supervisora, participando activamente en los espacios de trabajo programados y fortaleciendo las actividades de acompañamiento, asegurando el seguimiento a las obligaciones de los comparecientes. Durante el mes de abril se rindió de forma oportuna la información y solicitudes requeridas por la profesional enlace del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública comparecientes ante la JEP del GT SMM, entregando el informe de actividades correspondiente a la coordinadora del GT con aprobación previa de la profesional enlace. Durante el mes de mayo se participó activamente en reuniones grupales e individuales siguiendo las acciones sugeridas por la supervisora, contribuyendo al fortalecimiento de las actividades planteadas y entregando oportunamente el informe mensual con el detalle de las obligaciones ejecutadas. Durante el mes de junio se continuó con el cumplimiento de las acciones sugeridas y encomendadas, participando en los espacios de trabajo programados y realizando la entrega mensual del informe de obligaciones ejecutadas, fortaleciendo la continuidad y calidad del acompañamiento a los comparecientes. Durante el mes de julio se mantuvo el cumplimiento de las acciones indicadas por la supervisora, participando en reuniones grupales e individuales, entregando oportunamente el informe mensual de obligaciones ejecutadas y aportando al fortalecimiento de las actividades del proceso de acompañamiento. Durante el mes de agosto se dio cumplimiento con las acciones sugeridas por la supervisora, participando en los espacios de trabajo programados, tanto grupales como individuales, y realizando la entrega mensual de informes con las obligaciones ejecutadas, contribuyendo al seguimiento efectivo del proceso de acompañamiento. Durante el mes de septiembre se continuó con el cumplimiento de las acciones encomendadas, participando en reuniones grupales e individuales, fortaleciendo las actividades del proceso y realizando la entrega mensual de informes de obligaciones ejecutadas. Durante el mes de octubre se dio cumplimiento con las acciones indicadas por la supervisora del equipo de FFPP SSMM en los espacios de trabajo programados, entregando oportunamente el informe mensual de obligaciones ejecutadas y contribuyendo al fortalecimiento de las actividades de acompañamiento de los comparecientes.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
930 - 2025	Final	*17/02/2025* A *31/12/2025*

Durante el mes de noviembre se rindió de forma oportuna la información y solicitudes requeridas tanto por la coordinadora del GT SMM como por la profesional enlace del proceso, apoyando la legalización de eventos operativos, alistamiento de carpetas y FUID de expedientes físicos, preparación de espacios para eventos y elaboración del informe técnico sobre acompañamiento a Fuerza Pública en Santander y Magdalena Medio. Estas acciones permitieron consolidar información contextualizada sobre las dinámicas territoriales, fortalecer el análisis técnico, estructurar estrategias de acompañamiento coherentes y garantizar la entrega de informes confiables. Además, se mantuvo la participación en reuniones grupales e individuales y la entrega mensual del informe de obligaciones ejecutadas.

Durante el mes de diciembre se apoyó la corrección del informe técnico del programa, se brindó acompañamiento en el diligenciamiento de la herramienta transitoria del Plan de Acompañamiento para 29 comparecientes, y se registraron las sesiones 1, 2 y 3 del Ciclo 4, dejando actualizada la información sobre la dimensión restaurativa. Estas acciones permitieron reflejar los avances en la comprensión de los principios restaurativos, consolidar la información sobre los proyectos productivos, garantizar la trazabilidad de las actividades y fortalecer la entrega oportuna y confiable de información a la supervisión.

Los logros obtenidos durante la vigencia anual incluyen la consolidación de un flujo de información sistemático y oportuno, la entrega precisa y contextualizada de informes y reportes, la atención eficiente a solicitudes y PQRSD, el fortalecimiento del seguimiento a los comparecientes y a sus obligaciones, la articulación efectiva entre el equipo territorial y el nivel central, y la estructuración de estrategias de acompañamiento coherentes con las necesidades identificadas, contribuyendo a la calidad, trazabilidad y confiabilidad de la información remitida a la supervisión.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Angie Katherine Pereira Rodriguez Firmado digitalmente por Angie Katherine Pereira Rodriguez	Julieth Tatiana López Arcos Firmado digitalmente por Julieth Tatiana López Arcos
Nombre: ANGIE KATHERINE PEREIRA RODRIGUEZ	**Nombre:** JULIETH TATIANA LOPEZ ARCOS
	Cargo: Coordinadora GT, Santander y Magdalena Medio

Fecha *31/12/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx